



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000099079

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)
NIF: Q9155023F
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Pablo Picasso, nº 6 - Sevilla Andalucía España
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Concesión de obras
Denominación del contrato: Concesión de obras de reordenación del puerto de Carboneras
Lugar de ejecución: Almería (ES611)
Número de expediente: CAC18001
División por lotes: No
Clasificación CPV

45242200 - Trabajos de construcción de puertos deportivos.
63721200 - Servicios de explotación de puertos.

Descripción: El contrato tiene por objeto el desarrollo y ejecución de las obras contempladas en el Proyecto Básico de Reordenación del Puerto de Carboneras (Almería), así como la gestión y explotación de los usos náutico recreativos, auxiliares y complementarios al mismo.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):
Importe neto: 17.054.557,70 €
Valor estimado: 17.054.557,70 €
Notas: El contrato no genera gastos para la Administración resultando el valor estimado de ítem realizado conforme al artículo 101 LCSP.


Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Presentación de recursos

Nombre del Órgano: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía
Dirección: Registro General de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública. C/. Juan Antonio Vizarrón, s/n 41071 Sevilla
Plazo de presentación recurso: 15 días hábiles. art. 150 Ley 9/2017

- 1 -

Código Seguro de verificación: njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/10/2019 14:08:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 3
 njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j				



Información de recursos

Nombre del Órgano: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía
Dirección: C/. Barcelona 4 - 6. 41001 Sevilla
Dirección electrónica: tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Adjudicación

Fecha de adjudicación: 01 / 10 / 2019
Duración del contrato: 39 Años
NIF: U04905980
Adjudicatario: UTE PUERTO DEPORTIVO CARBONERAS
Importe neto de adjudicación: 100.500,00 €
Importe total de adjudicación: 121.605,00 €
Nº de licitadores presentados: 1
Observaciones: Duración del contrato: 39 años y 9 meses. El importe de adjudicación es una retribución anual de 100.500 euros (IVA excluido.)Adjudicatario: UTE CONSTRUCCIONES TEJERA SA, CONCESIONES LEVANTE ALMERIENSE SL, CLU NÁUTICO ISLA SAN ANDRÉS, NÁUTICA DE GESTIÓN ISLA DE SAN ANDRÉS SL, ALMERÍA CONSULTORES MARÍTIMO, SL, BARCOS PUERTOS Y PLAYAS SL, UTE LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO, ABREVIADAMENTE DENOMINADA "UTE PUERTO DEPORTIVO CARBONERAS"

Referencia en Diarios Oficiales

DOUE nº S202 del año 2018 , página (Envío: 16 / 10 / 2018 , Publicación: 19 / 10 / 2018).
Referencia: 2018S 202-460809

Documentos Adjuntos

Resolución y Documentos Complementarios


Adjudicación (OD4 Certificado Consejo 01-10-2019.pdf)
(SHA-256: 59d819e7f5e9e575defbd92fffb5f52771c628986ea0edac4784c7403031b2a3)

Información sobre la interposición de Recurso Especial en materia de contratacio (nota recurso especial.pdf)
(SHA-256: 4fb545501ac974be69d6acbd53bb56286be6db36358e33a1fdcfdbc47a602954)

Información Adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Código Seguro de verificación: njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/10/2019 14:08:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 3
 njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j				

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato


Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Criterios de adjudicación

A.1.) Plan de conservación, mantenimiento y limpieza: 15 puntos; A.2.) Propuesta de implantación de sistemas y/o soluciones de accesibilidad universal a las instalaciones recreativas: 10 puntos.
B.1.) Reducción del plazo concesional: 10 puntos; B.2.) Mejora de la Retribución a la Administración: 15 puntos; B.3.) Establecimiento tarifario a aplicar a los usuarios: 15 puntos; B.4.) Relación porcentual entre las superficies de atraques y los tipos de contratos: 15 puntos; B.5.) Reducción del plazo de ejecución de las obras de los locales comerciales: 10 puntos; B.7.) Destino de un número de atraques de esloras comprendidas entre 6 y 10 metros usuarios recreativos con pensión contributiva por jubilación en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar: 5 puntos; B.7.) Contratación de hasta 2 personas desempleadas adicionales: 5 puntos. Véase anexo 5 Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Publicaciones relacionadas

2018-0000041799
2018-0000042038
2018-0000050085
2019-0000002633
2019-0000011883
2019-0000022927
2019-0000023597
2019-0000026100
2019-0000030314
2019-0000030515
2019-0000070431
2019-0000095142

<p>Código Seguro de verificación: njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/10/2019 14:08:44
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3
 njsyi4pzy2fKUdWXSwaPJTJLYdAU3n8j				